

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 06 de abril del 2016, se reúnen en primera convocatoria, en el Centro Cívico Entreparques, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Da Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario Do Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES"	JOI LENTE
JUAN CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR	
7 VV. EE BEST ERT/IR	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA	
JOSE ANTONIO GONZALEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL	
MARÍA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y	
RESIDENTES DE PINO MONTANO	
JUAN CARLOS ALEJANDRE	
ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE	
VALDEZORRAS	
GABRIEL DIAZ FLORES	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN	
DIEGO. FASES I, II Y III CDAD. GRAL DE PROP.	
URBANIZACION ALMER	JOSÉ GARCÍA SORIANO
ONDANIZACION ALMEN	JOSE GANCIA JONIANO
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL	
EMPLEO "MARÍA CORAJE"	
Mª DEL ROCÍO PAREJA FERNÁNDEZ	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN	
JERÓNIMO	
MANUEL AGUIRREZABAL GUERRERO	
A.M.P.A. TEODOSIO	MÓNICA CEREZUELA DOMÍNGUEZ
2005	
PSOE	
Mª. CARMEN FERNANDEZ ROBALO PSOE	
JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	
PSOE	
PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE	
FOUE	

•				
•				

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





Mª. DOLORES VERA RODA	
PSOE	
ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP	YOLANDA VERA RODA
PP	
SIMON PEDRO MARTIN GARCIA	
PARTICIPA SEVILLA	
JOSE CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA	
ARTURO DIAZ FERNANDEZ	
CIUDADANOS	
JUAN LUIS BULNES LLORENTE	
IULV-CA	ANTONIO MUÑOZ BLANCO

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del borrador de acta de 09 de marzo del 2016
- 2. Informe de la Presidenta.
- 3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de las Entidades y Grupos Políticos de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad de los vocales presentes.

2. Informe de la Presidenta.

% Presidenta pasa a detallar las actividades realizadas en el Distrito Norte desde la anterior sesión de Pleno celebrada el pasado mes de marzo a fecha de hoy.

Respecto a las actividades culturales, destacamos Bailar Mi Barrio. Es un programa de danza, en el que se invita a la comunidad vecinal a estar en contacto con la danza, disfrutarla y dar a conocer su barrio. Consta de dos sesiones, la primera el miércoles 9 marzo, en el Monasterio San Jerónimo, y la segunda el viernes 11 marzo, en el CC. Cívico Antonio Briosoq Tendrá lugar una sesión final el día 30 de abril en el barrio de Pino Montano.

En cuanto a los expedientes administrativos en trámite, comentar que se han iniciado los correspondientes a la prestación de servicios de autobuses y escenarios a través de la convocatoria de subvenciones en especie para entidades. Así como el de la Escuela de Verano 2016, la previsión es que a primeros de junio comience el periodo de inscripción.

Se está elaborando el pliego de prescripciones técnicas para iniciar el expediente administrativo de subvenciones en especie ‰mpieza el cole-norte 2016# para sufragar parte de material escolar al alumnado matriculado en centros públicos o concertados en el nivel de educación primaria. Y se están realizando los proyectos técnicos de inversión en viales.

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





Referente a la relación con entidades, se han mantenido reuniones y/o visitado a las siguientes entidades: con el Ampa del Colegio Buenavista para la colaboración con el 50 aniversario del centro educativo; con la Asociación Ayúdanos a Ayudar; con representantes de Apex y comunidad de propietarios, visitando los Polígonos Industriales Store y Calonge para conocer sus necesidades junto a técnicos del Área de Economía.

Hemos asistido a la procesión de la Hermandad de Pino Montano y de la Agrupación Parroquial de San Jerónimo. Hemos mantenido reuniones con entidades deportivas y visitado junto al Sr. Alcalde el colegio Teodosio, con motivo de las obras a acometer por el Servicio de Edificios Municipales y por el Distrito Norte, la UTS San Jerónimo y Sede del Distrito Norte.

Respecto a los grupos de trabajo, a continuación señalo el nombre y apellidos de las personas que coordinarán estos grupos:

- 1. Economía, empleo y mercados: Juan Carlos Alejandre Alejandre
- 2. Acción social y vivienda. David Cereceto Martínez
- 3. Festejos, cultura, educación, deportes y juventud: Juan Antonio Ruíz Trigo
- 4. Igualdad: Sara Rodríguez Jiménez
- 5. Urbanismo, movilidad, seguridad, parques y jardines y medio ambiente: Justo José Anzuga Bautista

En este sentido, después de la semana de feria se iniciará el procedimiento de reuniones.

Sobre las actividades culturales organizadas o en las que colabora el Distrito, comentaros que se han puesto en marcha las siguientes: El Mayor activo de Sevilla, es un programa socio cultural, que ofrece bailes para mayores con conciertos de la banda sinfónica municipal.

El Día del libro, actividad en la que se va a hacer una lectura colectiva de un texto de Cervantes, durante los días 18 al 22 abril, con la participación de los alumnos/as, en distintos puntos del Distrito. Os invitamos a participar en esta actividad, de la cual se ha enviado información a los centros educativos.

Primavera infantil: esta actividad se va a celebrar los sábados en nuestro Distrito. Los días 23 y 30 abril, 7, 14, 21 y 28 mayo y 4,11 y 18 junio. Se ha enviado información a los CC, entidades del Distrito, usuari@s de talleres.

Desde aquí os animo a difundirlas, son actividades interesantes que ayudan a dinamizar nuestros barrios. Se van a realizar en plazas, parques y espacios donde acudan niños y niñas, que son los verdaderos protagonistas.

En relación con los presupuestos municipales, comentaros que se aprobaron el día 30 de marzo. En este ejercicio 2016 el presupuesto para el Distrito se ha incrementado en un 15,4% respecto al ejercicio 2015, y el importe de inversiones respecto al ejercicio 2015 se ha incrementado en un 50,1 %.

Respecto al plan Decide, han presentado propuestas 29 entidades, son proyectos muy coherentes, contextualizados, se enviarán a los/as técnicos correspondientes para su valoración. A continuación paso a dar lectura a las entidades y proyectos presentados.

NOMBRE ENTIDAD	ACTUACIÓN

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





1	A.V.V El Empalme	Arreglo acerado
2	A.V.V Los Girasoles	Construcción de acerado en varios tramos
3	A.V.V Zeppelín	Terminación por desapropiación y acondicionamiento parque infantil
4	A.V.V. "Despertar"	Petición rotonda entrada a la barriada
5	A.V.V. Huerta del Perejil	Reforma parque infantil Huerta del Perejil
6	AMPA Abedul	Adecuación y mejora de la instalación eléctrica
7	AMPA La Media Luna	Paso Rebajado y de Peatones en la Puerta del IES
8	AMPA Monasterio de Buenavista	Actuaciones menores (azulejos, fontanería y cuadro eléctrico)
9	AMPA Nautilus	Arreglo de aseos femeninos planta alta
10	AMPA Roma	Toldo en el patio central
11	AMPA Teodosio	Zona cubierta con estructura metálica
12	Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos	Instalación de Aparca bicis
13	Asociación de Mujeres "María Coraje"	Arreglo baños plantas alta niños (masculino)
14	Asociación de Propietarios Los Mares	Reparación y pintado calles aparcamientos
15	Asociación de Propietarios y Arrendatarios "Huertas de Sevilla"	Rehabilitación de Viales
16	Asociación de Vecinos "Todos somos iguales"	Inversión en los espacios públicos
17	Asociación de Vecinos Parqueflores	Asfalto de viales
18	Asociación Deportiva Los Mares	Reparación y pintado calles aparcamientos
19	AVV Parmadal	Aparcamientos
20	Centro de Pensionistas de Valdezorras M.G.M	Inversión en espacios públicos (Parques Infantiles y Juegos de Mayores)

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





21	CGP Almena	Mejoras en pavimentación y Reparaciones acerado
22	CGPR Pino Montano	Reorganización aparcamientos
23	CGPR Urbanización Almer	Asfalto de viales
24	Club Deportivo Pino Montano	Aparatos de ejercicios para mayores
25	Comunidad General de Propietarios barriada San Diego Fases I,II y III	Urbanización de Plaza y Jardines Aledaños
26	CP Nuevo Aire II Fase	Sustitución vallado en parque infantil
27	Federación Guadalquivir Coord. De entidades Ciudadanas	Obras de reparación
28	Intercomunidad Propietarios Núcleo Residencial Los Arcos	Arreglo y puesta en marcha fuente y ensolado
29	Vistahermosa C.F	Colocación de postes o marquesinas con el callejero de nuestra barriada

Por último, daros las gracias por participar en el Plan Decide y por el trabajo que habéis realizado. Os enviaremos un breve resumen de los proyectos presentados por las entidades+:

3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.

1. ‰a Junta General de propietarios y Residentes de URBANIZACION ALMER y en su nombre Rafael García Nofuentes;

EXPONE; Que al derribo de la pared fachada del CENTRO DE CIVICO DEL MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO se sustituyó por rejas metálicas dejando un pasillo en todo el entorno de la caseta de suministro eléctrico de 1,20 m de ancho aproximadamente que según información son normativas de la empresa suministradora, esta abertura solo sirve para basurero y para escondrijos de lo que todos sabemos.

SOLICITAMOS; Se inste a quien proceda a que se cierre ese pasillo con sus puertas correspondientes al igual que el ejemplo expuesto+:

- La Sra. Presidenta, tras acordarlo con el representante de la Entidad, puso de manifiesto que se solicitaría a la empresa ENDESA, el cierre de la abertura o cualquier otra medida que permitiese resolver todos los problemas que se estaban ocasionando.
- 2. ‰a Junta General de propietarios y Residentes de URBANIZACION ALMER y en su nombre Rafael Garma Nofuentes.

EXPONE; Que para abastecer de alumbrado al CENTRO CÍVICO JOSÉ LUIS PEREIRA, MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO, la empresa que en su día ejecuto la

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





obra hizo una zanja de aproximadamente 40 cm de ancha, atravesando la c/ Río piedra en su totalidad, y como no, el aglomerado que utilizaron para taparlo era de mala calidad y las consecuencias son, mantente mientras cobro, y el resultado, deterioro de la calzada a todo lo ancho de la misma. Por todo ello;

SOLICITO; Se repare el levantamiento que se ha originado lo antes posible para evitar que al paso de los días el deterioro sea aun mayor+

La Sra. Presidenta, le comunicó que el escrito presentado por la asociación sería remitido al Servicio de Conservación de la Gerencia Municipal de Urbanismo para que pudiera incluirse en un programa de actuación.

3. María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,

EXPONE:

Nos informa la AMPA del Colegio Alfonso Grosso, que han solicitado en varias ocasiones un semáforo que regule la salida de la calle Alejandro Sawua a la Avda. Asociaciones de Vecinos, actualmente existe un ceda el paso.

En las horas punta esta avenida tiene bastante circulación y para salir a ella es bastante complicado, asi como peligroso, pues se han producido ya algunos accidentes, debido a la falta de visibilidad y sobretodo teniendo una parada del autobús muy cerca, que evita ver los coches que circulan y que a veces lo hacen a una velocidad excesiva.

SOLICITAMOS:

Se hagan las gestiones necesarias para instalar este semáforo y así evitar males mayores+:

La Sra. Presidenta manifestó que había remitido la petición a la Delegación Movilidad para que la estudiaran y comprobar la viabilidad de la instalación del semáforo.

4. María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,

EXPONE:

En la calle Alejandro Sawua existen mas de veinte alcorques totalmente vacios, asi como otros tantos en el resto de la barriada.

Aunque estuvieron marcando el lugar de plantación de nuevos árboles, aún no se ha hecho dicha plantación.

SOLICITAMOS:

Nos informen para cuando tienen prevista la plantación de nuevos árboles en todo los alcorques vacios que se encuentran en el barrio+.

La Sra. Presidenta explicó que se iba a proceder a reponer todos los alcorques vacíos dentro del marco de una programación para plantar con árboles todos los alcorques del Distrito.

5. Maria Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,

EXPONE:

En nuestra barriada existe un grave problema de barreras arquitectónicas, que impiden desplazarse a las personas con movilidad reducida.

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





Habría que poner en diferentes puntos, pasos de peatones con el rebaje correspondiente en las aceras.

Estos puntos serían :

Desde el Bloque 1 y 2 de San Matias hacia la plazoleta del Bq. 6 del Parque Atlántico Pasando el Bloque 6 del Parque Atlántico hacia Las Dalias, que es donde se encuentran los comercios.

SOLICITAMOS:

Solucionen este problema, ya que existen muchas personas con problemas de movilidad que el simple hecho de ir a comprar, les supone un gran esfuerzo pues tienen que dar un gran rodeo para cruzar una calle:

La Sra. Presidenta informó que el Distrito Norte iba a instruir un expediente de obras para la supresión de rebajes donde se incluirían los referidos en la petición.

6. Maria Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,

EXPONE:

Las calles y plazas de nuestra barriada no tienen nombre, lo que en muchas ocasiones nos causan problemas a la hora de solicitar algún servicio, ya sea limpieza, alumbrado, emergencia sanitaria, etc., pues siempre nos solicitan el nombre de la calle o plaza donde se haya producido la incidencia.

Por ello hemos pedido a los vecinos su opinión y estan de acuerdo en que es necesario rotularlas.

SOLICITAMOS:

Se realicen las gestiones necesarias, para rotular las calles y plazas de nuestro barrio e incluirlas en el callejero de nuestra ciudad+

La Sra. Presidenta comentó que el Servicio de Estadística estaba instruyendo dos expedientes de nominación de calles, uno referido a ‰a Huerta de San Matías+y otro a ‰a Naciones+ Una vez tramitados serían sometidos a informe de la Junta Municipal del Distrito, según el procedimiento establecido.

La Sra. Presidenta sugirió a la Sra. Rojas que fuera presentando las propuestas de nominación de calles que considerara conveniente.

7. Maria Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,

EXPONE:

Aun no se ha procedido a la poda de los árboles de nuestra barriada.

Concretamente en la zona alrededor de donde se encuentra nuestra Asociación, hay árboles en malas condiciones, cuyas ramas que son de gran envergadura están podridas, según nos informaron el año pasado los responsables de parques y jardines, pudiendo romper y provocando accidentes.

SOLICITAMOS:

Solicitamos información sobre cuando tienen prevista dicha poda+

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





La Sra. Presidenta explicó que las peticiones que figuran en la petición serían atendidas al estar incluidas en el calendario de Podas del Ayuntamiento en el ámbito de actuación del Distrito.

8. % LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

En el mes de marzo de 2016, se presentó en todos los Distritos de nuestra Ciudad el denominado % lan Decide+, entendido como un proyecto experimental de participación ciudadana para proyectos de inversión pública que serán gestionados a través de los Distritos municipales.

A este respecto, se comunicó asimismo que todas las entidades que formen parte de los Consejos de Participación Ciudadana podrían presentar sus proyectos y, como plazo máximo para la presentación de dichos proyectos en los registros municipales, hasta el 5 de abril de 2016.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte, formulan a la Sr. Delegada del Distrito Norte las siguientes PREGUNTAS

- ¿Cuántas entidades del Distrito Norte han presentado proyectos para participar en el Plan Decide?
- ¿A cuánto asciende económicamente la cantidad total de los proyectos presentados?

Sevilla, 31 de marzo de 2016 Mº. Lourdes Preciado Carrasco Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte+.

La Sra. Presidenta comentó que habían sido 29 entidades las que habían presentado proyectos dentro del plan DECIDE y que se convocaría una sesión monográfica de la Junta Municipal para elegir a los proyectos presentados. Además, con carácter previo a la sesión monográfica de la Junta Municipal, se remitiría documentación relativa a las proposiciones presentadas.

Dª Evelia Rincón Cardoso, Concejal del Partido Popular, intervino en la sesión preguntando si las Entidades que había presentado proyectos, podrían defenderlos en la sesión monográfica.

La Sra. Presidenta comentó que las proposiciones del Plan DECIDE, las podían presentar todas las entidades del Consejo de Participación Ciudadana y en la Junta Municipal no todas estaban representadas, no obstante en el Impreso-solicitud del plan DECIDE, figuraba un apartado donde debía motivarse y explicar la proposición presentada.

9. % Pleno de La Junta Municipal del Distrito Norte AYUNTAMIENTO de SEVILLA

Arturo Díaz Fernández, como representante en la Junta Municipal del Distrito Norte, del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta las siguientes

PROPUESTAS: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





Solicita que se dote un cerramiento en los juegos infantiles de pza de entreparque, debido los continuos desperfectos que se vienen produciendo como consecuencia del vandalismo de personas mayores por las tarde/ noche.

SOLICITA

Que la Sra Delegada, de las ordenes oportunas gara el arreglo de los desperfectos que se relacionan.

En Sevilla a 23 de MARZO de 2016+.

La Sra. Presidenta le transmitió al ponente las dificultades de proceder al cerramiento de los juegos infantiles de la plaza de Entreparques, ya que es un criterio definido que los juegos infantiles en la ciudad de Sevilla no se cierran.

10. *%*L PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Arturo Díaz Fernández, como representante en la Junta Municipal del Distrito Norte, del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta las siguientes PROPUESTAS:

Exposición de motivos:

Debido al aparcamiento en zonas prohibidas de vehículos en menos de cinco metros como indica el código de circulación, se dificulta la salida de acceso a vías como corral de los olmos, parque de Doñana y corral del agua.

Por lo expuesto

Solicita a la Sra. Delegada, par que trasmita esta solicitud a movilidad con el fin de erradicar el problema+

La Sra. Presidenta solicitó que se concretaran los aparcamientos en zonas prohibidas que se producían, para poder transmitirlos a la Delegación de Movilidad.

11. % L PLENO DE LA JUNTA MUINICIPAL DEL DISTRITO NORTE AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente PROPUESTA:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la calle Corvina, en el tramo comprendido desde la calle Navarra al cruce con Calle Tiburón, se encuentra la calzada en un estado intransitable, ya que el paso de los autobuses y camiones de Lipasam, han convertido en hundimientos de parte de los adoquines.

Los vocales del Grupo Municipal Participa Sevilla,

SOLICITAN

Se le de un arreglo a dicha calzada+

La Sra. Presidenta explicó que en todas las calzadas con adoquines, los coches y autobuses baquetean. No obstante, se había trasladado al Servicio de Conservación de la Gerencia Municipal de Urbanismo la petición y además en la zona más deteriorada se iba a echar una lechada.

12. % PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla, manifiesta lo siguiente: Que en la Bda. de San Jerónimo, existía una zona escolar, antiguo Instituto de Enseñanza Secundaria, situado entre las calles Boquerón, Navarra y Corvina.

Que, desde hace más de cinco años, el Instituto dejó de ser lo que era, convirtiéndose en el Centro Cívico Antonio Brioso.

Que en el IES existía un espacio de unas grandes dimensiones, que estaba destinado al recreo de los alumnos. Hoy se encuentra totalmente abandonado, lleno de maleza y rodeado de un muro y una valla metálica que separa el Centro Cívico del espacio al que nos estamos refiriendo.

Es pretensión de los vecinos del barrio, el que se recalifique dicho espacio y pase a ser zona verde, en el cual posteriormente, se ubique una zona ajardinada con juegos infantiles y de mayores.

Es por ello, por lo que,

Solicitamos:

Que se proceda llevar la citada propuesta, al Delegado del Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo (GMU) y se comiencen los trámites para modificar y recalificar la zona descrita como zona verde.

En Sevilla, a diecisiete de marzo de 2016

Fdo: Juan José Conde Olmo+

Dº Juan José Conde Olmo declaró que tenía una relación de más de 700 firmas, relación que mostró a la Junta Municipal, en apoyo de su petición.

Dº Antonio Muñoz Blanco, puso de manifiesto que existía un Acuerdo del Ayuntamiento Pleno donde se ponía de manifiesto que el espacio estaría destinado a un Centro para la Juventud.

- Dº Manuel Aguirrezabal Guerrero expresó su negativa a que se recortaran equipamientos a todo a lo relativo a la educación, ya que era el instrumento fundamental para el desarrollo socioeconómico del barrio.
- Dº Simón Pedro Martín García argumentó que había diversas versiones de los distintos grupos vecinos de lo que debía de hacerse allí.

Dº Juan José Conde Olmo señaló que había que darle una solución al espacio, porque aquello no podía continuar así.

La Sra. Presidenta dijo que el espacio estaba adscrito al Centro Cívico y que, al necesitar para su reforma una gran inversión, lo conveniente, de forma temporal, era que continuara en esta situación, a efectos de definir su uso de carácter social para el futuro.

13. *%*L PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevílla, manifiesta lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





La Asociación de Vecinos ‰odos Somos Iguales+, me hace llegar un escrito presentado en este Distrito para que sea defendida en el próximo Pleno Tenor del escrito.

Se adjunta copia del escrito mencionado

Sevilla 16 de marzo de 2016

Juan José Conde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

Juan José Conde Olmo, con D.N.I. 278857.942-C, actuando en calidad de presidente de la Asociación de Vecinos ‰ODOS SOMOS IGUALES+, con domicilio en calle Sábalo, nº 15 de Sevilla, con CIF G-91439901, se dirige a ese Ayuntamiento y le EXPONE:

Que, el pasado día 11 de presente mes de Marzo, Concejales de Participa Sevilla, acompañados de Técnicos, han visitado el Mercado de San Jerónimo, para conocer in situ la situación de deterioro que se encuentra el mismo. En dicha visita, estuvieron presentes, directivos de las Asociación de Vecinos Todos somos Iguales y de El Empalme, comerciantes y un grupo de vecinos del entorno.

El Mercado necesita una rehabilitación urgente, ya que se encuentra en muy mal estado.

Hace varios años, el Mercado tuvo una reforma, que dejó más de la mitad de sus espacios, sin usos y abandonados a su suerte. En la parte que se reformó, están ubicados y funcionando solamente, un puesto de Carnicería, uno de pescados, un bar y una peluquería, y en la otra se encuentra totalmente abandonado y en peligro de derrumbe por el deterioro que sufre debido a la gran concentración de excrementos originados por las roturas de los bajantes. Existe un peligro para la salud pública, ya que existen cantidad de roedores, mosquitos y otros.

En la parte superior, existen unas viviendas de propiedad privada, cuyos bajantes desde su construcción en el año 1970, pasan por el mercado, Algunas tuberías están rotas, cayendo todos los excrementos en los techos del mercado y se filtran a las partes inferiores. Hoy en día, hay una acumulación de porquerías y muchos malos olores. Con la llegada de las elevadas temperaturas, se hará imposible respirar. Los insectos pueden traer a través de sus picaduras enfermedades a los niños, así como la invasión de ratas por los alrededores de la vecindad.

En la parte exterior, existen 14 locales comerciales, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, todos ellos cerrados algunos desde hace décadas y el último ‰aller de Relojería+, se cerró en el año 2012.

Es por ello por lo que

SOLICITA:

Que por parte del Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, se limpian de inmediato y se arreglen los bajantes rotos.

Que por la Dirección General de Salud, los inspectores lleven a cabo una visita y levanten acta de las posibles enfermedades que podríamos contraer los vecinos que vivimos cerca del foco de infección.

Que se desratice las calle Boquerón y Sábalo que es donde están viviendo muchos de estos roedores.

Que se pongan en valor todos los puestos y locales existentes tanto, en el exterior como en el interior.

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





Que en la parte actualmente abandonada y que se encuentra desde hace muchísimos años impregnadas de excrementos, se adecente y se reconvierta en un Centro Comercial.

Sevilla, a catorce de Marzo de dos mil dieciséis.

Fdo.: El Presidente+

La Sra. Presidente comentó que la petición se había trasladado a la Delegación de Consumo y que la titular de esta Delegación y ella misma, iban a realizar una visita al lugar para conocer in situ la situación de Mercado de San Jerónimo y poder buscar una solución razonable tanto al Mercado en sí, como al locales interiores y exteriores.

Dº Antonio Muñoz Blanco, puso de manifiesto que era imprescindible arreglar dicho espacio, que su asociación había pedido un local y le habían contestado que estaba en ruina.

Dº José García Soriano manifestó que su asociación tenía un local y que tuvieron que dejarlo.

14. %ZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

A lo largo de la anterior etapa de gobierno del PP se presentaron, por parte de la representación de IULV-CA, bastantes iniciativas que contaron con el respaldo mayoritario de la Junta Municipal de nuestro Distrito, sin que finalmente el anterior equipo de gobierno hiciera nada por su cumplimiento efectivo. Sin entrar, por el momento, en los motivos por los que el anterior equipo de gobierno no cumplió lo acordado; esta representación considera que la vigencia de estos acuerdos es absoluta y que procedería tomar las decisiones para dar cumplimiento a los mismos cuanto antes.

Entre estos acuerdos estaban dos que afectan de forma especial al barrio de San Jerónimo y por extensión, sobre todo uno de ellos, al distrito Norte y a toda la ciudad de Sevilla.

Nos referimos, primero, a la intervención sobre la depuradora de San Jerónimo. En multitud de ocasiones se ha planteado este problema con el objetivo de que, una situación que viene siendo denunciada por los vecinos de San Jerónimo, se resuelva de una vez por todas. Desde su creación en 1984 y su ampliación en 1992, esta instalación ha generado graves problemas a los vecinos. En 2009 y tras un estudio encargado por la propia EMASESA, se concluyó que las mejoras a realizar eran de tal envergadura que las hacían inviables y aconsejaban la construcción de una nueva planta en otra ubicación en la carretera de la Algaba, estableciéndose un presupuesto, plazos e incluso líneas de financiación de las obras. La entrada en vigor, en julio de 2013, de nuevas normas en cuanto a la eliminación de nutrientes, ponen de manifiesto la incapacidad de esta instalación para cumplir con la legalidad, reconociendo la propia EMASESA %a incapacidad técnica y de espacio para afrontar esta nueva exigencia‡ Todo ello parece haber caído en el olvido, acometiéndose obras por parte de los actuales concesionarios (UTE ACCIONA-DAM-SAV) que constituyen inversiones a rentabilizar que alejan el necesario traslado.

Tratándose de una reivindicación histórica de los vecinos del Distrito Norte y particularmente de San Jerónimo, no puede continuar presentándose como escusa la

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	12/14
Liri De Verificación	https://www.govilla.org/vorifirmav//godo/OAEC	1/21/CEDuaMDwm	vmt aVN





necesaria intervención de otras administraciones en este asunto. La %depuración de las aguas residuales urbanas+ sigue siendo competencia de las administraciones locales (art. 13.1.d. de la Ley de Aguas de Andalucía)) y no cabe duda que en la EDAR de San Jerónimo no solo hay graves molestias para los vecinos si no un incumplimiento de las exigencias legales en cuanto a depuración de aguas que hacen necesario su traslado.

Por otro lado, han sido reiteradas las denuncias sobre el mal estado en el que se encuentran las tuberías de suministro de agua en su conexión entre la red general y las tuberías de los diferentes bloques de La Papachina. Estas tuberías son antiguas tuberías de hierro que actualmente se encuentran en un estado insalubre, incumpliendo cualquier norma relativa a conductos de suministro de agua. La denuncia es antigua, la exigencia para su cambio por parte de esta Junta Municipal es unánime, pero las oxidadas tubería de hierro son por las que circula el agua que hoy beben los vecinos de La Papachina. La existencia de kilómetros de tuberías en estas condiciones en la ciudad de Sevilla no es óbice para que no se ofrezca una solución a esta justa reivindicación.

De esta forma solicitamos que

- 1º.- Se nos dé traslado de informe de los reboses o alivios por lluvia, llevados a cabo por la EDAR de San Jerónimo, del traslado o información suministrada a la Administración competente en esta materia, la Junta de Andalucía, de los mismos; desde julio de 2010.
- 2º.- Que EMASESA, por impulso del gobierno municipal, presente un plan calendarizado, presupuestado y con los compromisos institucionales y de financiación necesarios para continuar paliando, primero, y acometiendo el traslado después, de la EDAR San Jerónimo.
- 3º.- Que a solicitud de esta Junta Municipal, EMASESA presente proyecto, con fecha de inicio y finalización, de la sustitución de las referidas tuberías de suministro de agua potable.

En Sevilla, a 30 de marzo de 2016+

Dº Simón Pedro Martín García argumentó que el tema de la EDAR se había intentado solventar en la Corporación anterior y que había quedado bastante claro que su resolución dependía de varias administraciones, fundamentalmente de la Junta de Andalucía.

La Sra. Presidenta puso en conocimiento de la Junta Municipal que EMASESA le había comunicado que desde el año 2010 no se habían producido reboses por Iluvia. En cuanto al plan calendarizado, presupuestado y con los compromisos institucionales y de financiación necesarios para continuar paliando los efectos del EDAR, comentó que se seguían prestando las medidas paliativas que mejoraban las condiciones de vida de los vecinos. Finalmente, explicó que en 2012 se habían realizado la mitad de las obras de sustitución de las referidas tuberías de suministro de agua potable y que, el resto, EMASESA las iba a acometer cuanto antes.

Turno de Ruegos y Preguntas:

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		





Dº Simón Pedro Martín García preguntó por la titularidad de los jardines que están enfrente de la Caixa, en la calle Navarra.

La Sra. Presidenta comentó que eran propiedad de la Caixa.

Dº Juan Carlos Nadales Pardo preguntó por las peticiones que realizó en la sesión anterior de la Junta Municipal, además comentó los problemas que ocasionan a algunos vecinos la utilización de sopladoras por parte de los operarios de LIPASAM, durante las madrugadas.

Las Sra. Presidenta explicó que, en relación a la peticiones de la sesión anterior, que todas se había tramitado a efectos de su resolución. Se comprometió a solicitar LIPASAM información sobre el uso de las sopladoras y cuándo se utilizaban.

Dº Juan José Conde Olmo declaró que los arreglos de los jardines que estaban enfrente de la Caixa debía pagarlo la Caixa y no el Ayuntamiento, ya que había visto operarios en la zona con un dorsal posterior con el nombre del Ayuntamiento.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:00 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	O4EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:01
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:52
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/04EC/31CEDwzMBrmxmtsXA==		

